

ACTA No. 20

CIUDAD Y FECHA:	Bogotá D.C., 22 de octubre de 2020	Hora inicio	Hora finalización
		2:00 p.m.	4: 00 p.m.
NOMBRE DE LA REUNIÓN:	Grupo Técnico Asesor para Organismos de Certificación de Producto		
Responsable (Moderador):	Mauricio Rodríguez R.– Director Técnico Internacional - Presidente GTA		

1. ASISTENTES:

No.	Nombre	Asistencia	Entidad / Área
1	Jhorlin Alexander Espitia	Remota	Experto
2	Luis Eder Marín	Remota	Experto
3	William Vizcaíno	Remota	Experto
4	Katherine Velásquez	Remota	Experto
5	Carlos F. Castañeda	Remota	Experto
6	Norberto Ardila	Remota	Experto
7	Camilo Ramírez	Remota	Experto
8	Germán Yair García	Remota	Experto
9	Fabián Colorado	Remota	Veedor del Consejo Directivo (ICONTEC)
10	Olga Alicia Puentes Valero	Remota	Coordinadora Sectorial
11	Ana María Barrera R.	Remota	Profesional Experto de Certificación
12	Natalia Cruz Murillo	Remota	Profesional de Apoyo Testificaciones
13	Linda Tatiana Amaya	Remota	Analista Sectorial Certificación CPR
14	Mauricio Rodríguez R.	Remota	Director Técnico Internacional

2. ORDEN DEL DÍA

Se presenta a los miembros del GTA la agenda propuesta por la administración de ONAC y se da por aprobado el siguiente orden del día:

1. Confirmación del Quórum
2. Actualización Lineamiento de Certificación de Producto, Procesos y Servicios (continuación desde el numeral 6.3.2.4).

No obstante, se incluye como último punto en el orden del día, la revisión de criterios de testificación de otros Organismos de Acreditación, considerando que en sesiones anteriores uno de los expertos del GTA, realizó la consulta y que desde la administración de ONAC, se considera importante realizar este análisis comparativo.

3. DESARROLLO DE LA REUNIÓN

3.1 Confirmación del Quórum

Fueron convocados 20 asistentes, de los cuales se confirma asistencia así:

- Se cuenta con participación de 7 expertos de los 11 que conforman el GTA
- Se cuenta con la participación del Veedor del GTA, señor Fabián Colorado.
- Presidencia y secretaria del GTA en responsabilidad de la Dirección Técnica Internacional y la Coordinación Sectorial, respectivamente.

- En calidad de invitados se encuentran miembros de la Coordinación Sectorial de Organismos Certificadores.

3.3. Actualización del lineamiento de certificación de producto, procesos y servicios

Para dar continuidad con la revisión del documento, se da inicio con la revisión de los comentarios recibidos desde el numeral "6.3.2.4 Condiciones Generales", realizando las aclaraciones correspondientes y ajustando el documento en atención a las observaciones recibidas:

- En atención al compromiso adquirido la sesión anterior se confirma que no se realizarán modificaciones al texto propuesto, respecto a la aceptación de resultados de evaluación de la conformidad provenientes de signatarios de acuerdos de reconocimiento internacional MRA/MLA de IAAC, IAF e ILAC.
- Considerando que se han recibido previamente comentarios al numeral 6.3.2.4, de la Coordinación de investigación y Proyectos de ONAC, se informa que se realizará internamente la aclaración correspondiente, respecto a las inquietudes asociadas a la conformación del equipo evaluador, considerando que los presentes en la reunión, no consideran necesario realizar ajuste al documento.
- Se realizan ajustes en el documento propuesto en atención a observaciones del numeral 6.3.2.5
- Se finaliza la revisión del documento para dar inicio en la próxima sesión desde el numeral 6.3.2.6.

3.2. Revisión criterios de testificación otros Organismos de Acreditación

Considerando que se ha incluido como agenda en el orden del día, se presenta información que ha investigado ONAC respecto a la práctica de testificaciones en el esquema de acreditación, para organismos de certificación de productos, procesos y servicios de los Organismos de Acreditación:

- INN (Chile)
- ema (México)
- ANSI (Estados Unidos)
- Irish National Accreditation Board (Irlanda)

Se confirma que la próxima reunión se llevará a cabo, el próximo jueves 29 de octubre de 2:00 pm a 4:00 pm.

4. COMPROMISOS

A continuación, se presenta uno de los compromisos adquiridos durante el año 2019 y que se encuentra pendiente, seguido de los compromisos adquiridos y gestionados en 2020:

2019	COMPROMISO	ESTADO
1.	Coordinación de Investigación y Proyectos: Apoyar a la DTI en la investigación de material técnico internacional que contribuya a la elaboración de una posible guía para alcances flexibles, con el propósito de facilitar la descripción del mismo en referencia a los documentos normativos.	Pendiente

2020	COMPROMISO	ESTADO
1.	Realizar una revisión de los documentos que actualmente se solicitan en una testificación para confirmar si es necesario realizar un ajuste en el listado.	Realizado
2.	Revisar en ONAC la propuesta de la SIC, respecto a la inclusión de todas las fechas para las actualizaciones de los Reglamentos Técnicos y presentar una propuesta para atender la solicitud.	Pendiente
3.	Envío del documento completo para revisión por parte de los miembros del GTA, con la totalidad del texto propuesto por ONAC el día 2020-07-28.	Realizado
4.	Envío de observaciones a ONAC por parte de los miembros del GTA el día 2020-08-04	Realizado
5.	Implementar los ajustes en el documento, de acuerdo a las observaciones que se atendieron en la reunión.	Realizado
6.	ONAC redactará la nota, como complemento a la definición del alcance. (Numeral 3.1 del documento)	Realizado
7.	Confirmar datos del interesado en participar en el GTA y aclarar las condiciones bajo las cuales sería aceptada su participación como invitado.	Realizado
8.	ONAC realizará una revisión del "Instructivo para el registro de usuario, creación de solicitud y administración de pagos en el sistema SIPSO. Anexo 10 – Especificaciones para las solicitudes de otorgamiento organismos de Certificación de Producto- CPR", en referencia a la información que se requiere al solicitante en la Sección Registros - Resultado de las actividades de evaluación de la conformidad.	Realizado
9.	Envío encuesta de tiempos de testificación a los organismos de certificación de productos, procesos y servicios acreditados	Realizado
10.	Confirmar con la Coordinación de Investigación y Proyectos lo referente a la aceptación de los resultados de evaluación de la conformidad provenientes de signatarios de acuerdos de reconocimiento internacional MRA/MLA de IAAC, IAF e ILAC para confirmar que no sea contradictorio, el texto propuesto en el documento con el IAF MD 12 ni con el documento establecido por ONAC (LN-1.3-01: LINEAMIENTOS DE LA ACREDITACIÓN TRANSFRONTERIZA).	Realizado

5. ADJUNTOS

1. Listado de Asistencia

FIRMAS DE APROBACIÓN:

Mauricio Rodríguez R.
Director Técnico Internacional
Presidente GTA

Olga Alicia Puentes V.
Coordinadora Sectorial Organismos Certificadores
Secretaria GTA